

PEDRELL, EXIMENO Y EL NACIONALISMO MUSICAL

P O R

Gilbert Chase

Todos los que han escrito sobre la música española, incluso el autor de estas líneas, han dado mucha importancia a una frase que resume la doctrina del nacionalismo musical, atribuída por Felipe Pedrell al ilustre ideólogo del siglo XVIII, el jesuíta Padre Antonio Eximeno. En 1920, Pedrell, acercándose ya al ocaso de su larga carrera, publicó un tomo curioso con el siguiente título: *P. Antonio Eximeno, glosario de la gran remoción de ideas que para mejoramiento de la técnica y estética del arte músico ejerció el insigne jesuíta valenciano*. En su introducción a esta obra, escribió Pedrell su famosa frase de homenaje y reconocimiento hacia el P. Eximeno: «Tengo yo, especialmente, deberes de gratitud y admiración que cumplir rindiéndole homenaje de acatamiento, por haberme inculcado una dirección fecunda y extraordinaria, desde el momento en que me fué dado realizar lo que señala en una de sus obras y condensa la primera Glosa, que estampo aquí, de sus ideas: «Sobre la base del canto nacional debía construir cada pueblo su sistema». He aquí el famoso dictamen de Eximeno que tantas veces se ha citado, que se ha tomado como piedra fundamental del nacionalismo musical, y que siempre se ha aceptado en la citación de Pedrell, sin que nadie se haya preocupado de verificar el original. Miremos ahora lo que dice Pedrell acerca de este punto en el brevísimo Capítulo XXXII de la citada obra: «Ya notaron lo mismo Menéndez Pelayo y Barbieri, proporcionándole éste las opiniones con que aquél avaloró las ideas que sobre Eximeno expone en el tomo VI de su *Historia de las ideas estéticas en España*, que nuestro jesuíta fué el primero en hablar de gusto popular en la Música, y en insinuar que «sobre la base del canto nacional debía construir cada pueblo su sistema». De todo lo cual había de salir beneficiada la cultura musical nacionalista». ¡Por supuesto! Pero, ¿qué tiene que ver esto con las ideas verdaderamente expuestas por el Padre Eximeno? Eso es precisamente lo que queremos averiguar en el presente artículo.

Antonio Eximeno nació en Valencia el 26 de Septiembre de 1729. Educóse en el Seminario de Nobles de aquella ciudad, bajo la dirección de los Jesuítas, y se destacó como alumno brillante, mostrando aptitud precoz para las letras y la matemática. En 1745, a los diez y seis años de edad, entró en la Orden de Jesús, y poco después fué nombrado profesor de Matemáticas en el Seminario, así como profesor de retórica y poesía en la Universidad de Valencia. El año siguiente fué nombrado profesor de Matemáticas y director

de estudios de la recién fundada Real Academia de Cadetes del Cuerpo de Artillería en Segovia. Cuando los Jesuitas fueron expulsados de España en 1767, Eximeno se marchó a Italia y se estableció en Roma, donde pasó el resto de su vida. Murió en 1808.

Apenas establecido en Roma, Eximeno empezó a estudiar música. Fruto de este interés por el arte musical fué la importantísima obra, escrita en italiano, que publicó en Roma en el año 1774, con el siguiente título: *Dell' origine e delle regole della musica, colla storia del suo progresso, decadenza, e rinnovazione*. En esta obra Eximeno se muestra como un pensador musical revolucionario. Ataca todas las ideas sobre la teoría musical vigentes hasta aquel momento. Mantiene que las reglas enseñadas por los teóricos de su tiempo son más bien un obstáculo que un apoyo para los que quieren componer buena música. Para Eximeno, la música es un lenguaje que expresa las emociones, y el músico puede guiarse por los buenos ejemplos y por su propio instinto. No nos cabe hacer un análisis detallado de la obra de Eximeno, sino simplemente señalar su gran novedad, pues en ella hallamos una anticipación del Romanticismo musical del siglo XIX. Lo que no hallamos es una exposición de la doctrina del nacionalismo musical, de que tanto habló Pedrell.

Al estudiar los escritos de Pedrell, me extrañó que, al citar el supuesto dictamen de Eximeno sobre el nacionalismo musical, el musicólogo catalán jamás indica con exactitud el origen de dicha frase. No había más remedio, pues, que buscar las citadas palabras leyendo con atención todo lo que había escrito Eximeno sobre la música. Esta lectura, aunque sumamente interesante desde otros puntos de vista, dió un resultado negativo en cuanto a las teorías expuestas por Pedrell. Es decir, que yo no encontré nada que pudiera tomarse como germen de la doctrina del nacionalismo musical, ni siquiera por «insinuación». Aunque Pedrell dice que Eximeno *insinúa* tal doctrina, es de notar que pone la frase entre comillas, lo que indica que es una citación directa. Pero, ¿de dónde proviene esa citación? Eximeno no dijo que «sobre la base del canto nacional debía construir cada pueblo su sistema». ¿Quién lo dijo, entonces?

Como lo hizo constar Pedrell, Menéndez y Pelayo trata de las teorías de Eximeno en el sexto tomo de su *Historia de las ideas estéticas en España*. En efecto, el Capítulo V de dicho tomo (Tomo III, vol. 2, siglo XVIII, Madrid, 1886) trata de «La estética en los tratadistas de Música durante el siglo XVIII» y lleva una sección sobre los «Trabajos de los Jesuitas españoles desterrados a Italia» (Eximeno, Arteaga, Requeno). En la página 544, dice el historiador español que Eximeno «Fué el primero en hablar de gusto popular en la música, y en insinuar que sobre la base del canto nacional debía cada pueblo construir su sistema». He ahí el origen de la frase que Pedrell tomó como eje de su doctrina. No es de Eximeno, sino de Menéndez y Pelayo.

Es verdad que Eximeno habla del «gusto popular en la música». En el Capítulo IV del Libro III de su obra máxima, se trata «Del

gusto popolare per la Musica delle nazione Europee». La Sección VI de este capítulo trata de «Canzoni popolari». Es muy curioso que esta Sección VI, sobre los cantos populares, *no fué incluida* en la edición española de la obra de Eximeno. Publicada años más tarde bajo la dirección personal de Eximeno, esta versión española debe considerarse como la edición definitiva de la obra. He aquí su título completo: *Del origen y reglas de la Música, con la historia de su progreso, decadencia y restauración.—Obra escrita en italiano por el abate don Antonio Eximeno. Y traducida al castellano por D. Francisco Antonio Gutiérrez, Capellán de S. M. y Maestro de Capilla del Real Convento de Religiosas de la Encarnación de Madrid.* (Madrid, en la Imprenta Real, Año de 1796). Así, pues, al hacer la edición definitiva de su obra, Eximeno no quiso hablar de la música popular, de lo que llamaríamos ahora el «folklore» musical. ¿Sería porque en realidad daba poca importancia a este tema? Sea como fuere, el caso es que Eximeno no dice nada importante sobre la música popular en esta sección que se omitió de la versión española. Su resumen del carácter musical del canto popular en varios países es bastante superficial, como se puede ver por la siguiente citación: «Chiunque si prenda el gusto di far cantare successivamente una canzone ad un Contadino di cuiscuna Nazione europea, si avvedrà che il Tedesco urla, l'Inglese sischia, el Francese piange, lo Spagnuolo intona, e l'Italiano canta». Según Eximeno, Italia es el único país que sabe cantar.

Para comprender las ideas expuestas por Eximeno acerca del gusto nacional y la música popular, hay que saber algo de su teoría musical en general. Según Eximeno, la música tiene su origen en el lenguaje («la Música procede inmediatamente del instinto de hablar») y por tanto tendrán más aptitud para la música aquellos pueblos cuyo lenguaje sea más grato al oído. Es decir, la nación donde se habla el idioma más musical será la nación más musical del mundo. Para Eximeno, el italiano es el idioma más musical, por consecuencia Italia es el país más musical. Al tratar del gusto popular de las naciones por la música, el propósito de Eximeno es de examinar «cuál sea la nativa disposición y el gusto para la música de cada una de las naciones Europeas». En este sentido puede decirse que Eximeno habla de «música nacional», aunque no emplea tal término. Pero para él la «música nacional» no es necesariamente la música popular o folklórica, sino el conjunto de la música de cada país. Deducir de esto la base teórica para una doctrina del nacionalismo musical, como hizo Pedrell, es atribuir a Eximeno ideas y conceptos que estaban lejos de su pensamiento.